

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 022 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **018**

Fecha: 10/04/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 022 2022 00028	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	RUBEN DARIO GIRALDO BOLAÑOS	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION-ORDENA LIQUIDAR CREDITO Y COSTAS- REMITIR JUZGADOS DE EJECUCION	31/03/2023	1
1100131 03 022 2023 00026	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	HIMHER Y COMPAÑIA S A SOCIEDAD DE FAMILIA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO-ORDENA NOTIFICAR- IORDENA OFICIAR A LA DIAN	31/03/2023	1
1100131 03 022 2023 00130	Ejecutivo Singular	GRUPO CONSULTOR AVANZAR MEDELLIN RICO SAS	LIBIA YANETH MOJICA URREGO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR FALENCIAS	31/03/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/04/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLARA PAULINA CORES GARCIA
SECRETARIO